

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 219

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2016-9897 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2016.*

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria del día 31 de octubre de 2016 el expediente de modificación de crédito núm. 1/2016, dentro del vigente presupuesto general de 2016, estará de manifiesto en la Secretaría de esa Entidad, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el art. 177 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el art. 168 del mismo texto legal, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Matamorosa, 7 de noviembre de 2016.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2016/9897

CVE-2016-9897